



En septiembre, el KfH será el martes por la mañana

Índice

1) Viñeta a comentar: <i>el enigma de la esfinge</i>	1
2) Video: <i>¿Por qué estos animales tienen superpoderes reales?</i>	1
3) Expresiones Francesas Y Equivalentes Español:.....	1
4) Chistes.....	2
5) El Congreso de los Diputados:.....	3
6) 23-F en España:.....	3
7) “Historia de un Perro llamado Leal”: Epus Dos / Kùla tres.....	6
8) Foto a comentar:.....	8

1) **Viñeta a comentar:** *el enigma de la esfinge*



2) **Video:** [¿Por qué estos animales tienen superpoderes reales?](https://www.rtve.es/play/videos/curioseando/animales-estado-materia-ciencia/16486010/)

<https://www.rtve.es/play/videos/curioseando/animales-estado-materia-ciencia/16486010/>



Entre estos seres vivos, existe un minúsculo animal de la familia de los crustáceos con un arma muy especial: su pinza. Se trata del camarón pistola, también llamado camarón armado. Un animal capaz de transformar el agua del mar en gas, o mejor dicho, en burbujas.

Una rana anticongelante

Se trata de la rana de bosque, un anfibio que habita principalmente en Alaska y

Canadá. Además de soportar temperaturas de hasta 20 grados bajo cero, la rana de bosque posee una habilidad asombrosa: detiene sus órganos durante el invierno para

sobrevivir. Sus glóbulos rojos y líquidos corporales se solidifican y su corazón deja de latir. Cuando las temperaturas suben, la rana de bosque detiene su hibernación y vuelve a descongelarse, como si nada hubiera pasado. Un auténtico y efectivo sistema anticongelante que hace de esta pequeña rana uno de los seres vivos más increíbles de la naturaleza.

3) **Expresiones Francesas Y Equivalentes Español:**

- Etre timbré = Estar como una cabra (être comme une chèvre)
- Faire bon ménage = Hacer buenas migas (faire de bonnes mies)
- Faire d'une pierre deux coups = Matar dos pájaros de un tiro (tuer deux oiseaux d'un tir)
- Faire la grasse matinée = Pegársele a uno las sábanas (coller les draps à qqn)

- Faire peau neuve = Cambiar de piel (changer de peau)
- Faire porter le chapeau à qqn = Echarle a alguien el muerto (refiler le mort à qqn)
- Faire son beurre = Hacer su agosto (faire son mois d'août)
- Faire une gaffe = Meter la pata (mettre la patte)
- Il fait un froid de canard = Hace un frío que pela (il fait un froid qui pèle)
- Il n'y a pas de fumée sans feu = Si el río suena, agua lleva (si le fleuve fait du bruit, il a de l'eau)
- Il tombe des hallebardes = Llueve a cántaros (il pleut des cruches)
- Il y a anguille sous roche = Hay gato encerrado (il y a chat enfermé)
- Il y a quatre pelés et un tondu = Hay cuatro gatos (il y a quatre chats)
- Jacasser comme une pie = Hablar como una cotorra/un loro (parler comme une perruche/un perroquet)
- Je te vois venir avec tes gros sabots = Te conozco bacalao aunque vienes disfrazado (je te reconnais morue bien que tu sois déguisée)
- Jeter de l'huile sur le feu = Echar leña al fuego (jeter du bois dans le feu)

4) Chistes

- 1) ¿Por qué los gatos han aprendido a ver en la oscuridad?
¡Porque no llegan al interruptor de la luz!
- 2) Un campesino invita a cenar a su casa a una rata boba y le ofrece un exquisito salchichón a la pimienta. En un momento dado, el campesino observa que la rata coge los granos de pimienta y se los guarda en el bolsillo. Extrañado, le pregunta:
—¿Le ha gustado el salchichón? Si quiere, le puedo dar un poco para que se lo lleve a casa.
Y la rata le responde:
—¡No, gracias, ya me llevo las semillas!
- 3) ¿Cuál es el colmo de una jirafa?
¡Tener siempre la cabeza en las nubes!
- 4) Un señor llega a un hotel, se instala en su habitación, y al momento llama muy alterado a recepción:
—¡Ya sé que le parecerá mentira, pero mi habitación no tiene salida!
—Eso es imposible, señor, mire usted bien...
—Ya lo he comprobado, hay tres puertas: la del baño, la del armario...
—¿Y la otra?
—La otra no lo sé, porque en el pomo hay colgado un cartel que pone: ¡No molestar!
- 5) Dos palomas están en cabo Cañaveral contemplando cómo se eleva una lanzadera espacial, y una le comenta a otra:
—¡Caramba, menuda velocidad lleva!
Y la otra le responde:
—¡Tú también correrías si te saliesen llamas de la cola!
- 6) Un ciempiés le dice a su esposa:
—Querida, tenemos que irnos, ¿estás lista?
—No —responde ella—, aún tengo para un buen rato. ¡Me estoy pintando las uñas de los pies...!
- 7) Una señora telefona al pescadero.
—Mañana tengo invitados a cenar. ¿Podría enviarme diez lenguados a casa lo antes que pueda?
—Eso está hecho —responde el pescadero—. ¿Estará usted en casa toda la mañana?
—No lo sé —le responde la señora—, pero si no estoy, ¡me los pasa por debajo de la puerta!
- 8) En un pequeño teatro, un mago hace subir a un niño al escenario.
—Para que nadie piense que hay truco —dice—, quiero que respondas a mi pregunta: ¿tú y yo nos habíamos visto antes de hoy?
Y el niño contesta sin dudar:—¡Nunca, papá!

5) El Congreso de los Diputados:

<https://www.congreso.es/es/cem/func>

En la Constitución de 1978, las Cortes Generales, compuestas por el Congreso de los Diputados y el Senado, representan al pueblo español, representación que también ostentan los Diputados y las Diputadas, pues cada uno de



ellos representa a la Nación, razón por la que no están ligados por mandato imperativo. Las funciones que tienen las Cortes Generales son la aprobación de las leyes y de los Presupuestos generales del Estado, así como el control de la acción del Gobierno.

No obstante, el bicameralismo no supone una equiparación completa entre el Congreso y el Senado. El Congreso de los Diputados tiene funciones y facultades que revelan su primacía en materia de control político, tales como la investidura del Presidente del Gobierno, provocar su cese; y que las iniciativas legislativas y los presupuestos se inician ante él; Mientras que el Senado tiene el carácter de Cámara de representación territorial.

La normativa vigente (Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985) fija en 350 el número de miembros de la Cámara. Todos ellos son elegidos en circunscripciones provinciales por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, por un sistema proporcional: cada lista de partido obtiene un número de escaños proporcional al de votos.

La función principal del Congreso de los Diputados es la legislativa, esto es, la aprobación de las leyes. La Constitución reconoce la iniciativa legislativa al Gobierno, al Congreso de los Diputados, al Senado, a las Asambleas de las Comunidades Autónomas y la Iniciativa Legislativa Popular a propuesta de no menos de 500.000 ciudadanos con sujeción a lo establecido en una Ley Orgánica.

Tras la celebración de las elecciones generales, y en los demás supuestos de cese del Gobierno (pérdida de la confianza parlamentaria, dimisión o fallecimiento de su Presidente), se inicia el procedimiento para la investidura de un nuevo Presidente Gobierno. El Rey, tras consultar con los Grupos Políticos con representación Parlamentaria, propone al Congreso un candidato a la Presidencia del Gobierno. Este candidato, tras exponer su programa ante el Pleno de la Cámara, debe obtener el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados. De no alcanzarse dicha mayoría, podrá ser elegido si obtuviese la mayoría simple en una nueva votación realizada cuarenta y ocho horas después de la primera.

El Congreso de los Diputados y el Senado eligen al Defensor del Pueblo y a ocho miembros del Tribunal Constitucional así como a los del Consejo General del Poder Judicial, del Tribunal de Cuentas y de otros organismos.

(<https://www.congreso.es/es/cem/func> Información actualizada el 5 de diciembre de 2020)

6) 23-F en España:

<https://artsandculture.google.com/story/DAUHL99EpxTNLA?hl=es>



El teniente coronel Tejero irrumpe, pistola en mano, en el Congreso de los Diputados durante la segunda votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno.

El 23 de febrero de 1981, España vivió 18 horas dramáticas cuando se intentó poner fin a la monarquía parlamentaria y la transición democrática iniciada tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. Ocurrió en un momento de profunda crisis política y económica, con un relevo al frente del Gobierno tras la salida del presidente Adolfo Suárez y en

una España golpeada por la crisis económica, la inestabilidad del partido gobernante, Unión de Centro Democrático (UCD), y el terrorismo de ETA.

El rey Juan Carlos jugó un papel vital para desactivar el golpe militar, por el que fueron procesados 33 personas (32 militares y un civil); los de mayor rango fueron los generales Jaime Milans del Bosch y Alfonso Armada. Sin embargo, la imagen asociada mundialmente con la intentona golpista fue la del teniente coronel de la Guardia Civil

Antonio Tejero, quien encabezó el asalto al Congreso de los Diputados al frente de un grupo de 200 guardias civiles armados.

A las 18:00 horas del 23 de febrero de 1981 se procedió a la votación de la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados. Poco después, a las 18:23 horas, empezaba la denominada operación "duque de Ahumada" por la que guardias civiles conducidos por el teniente coronel Antonio Tejero irrumpieron en el hemiciclo al grito de "¡Quieto todo el mundo!". Con el secuestro de los poderes ejecutivo y legislativo, comenzó el golpe de Estado del 23-F. El vicepresidente del Gobierno y teniente general Manuel Gutiérrez Mellado se levantó y ordenó a Tejero que depusiera su actitud, pero éste forcejeó con él, se reafirmó en su misión y efectuó disparos al aire. Los diputados se guarecieron en sus asientos mientras que Gutiérrez Mellado, el presidente Adolfo Suárez y el líder comunista Santiago Carrillo fueron los únicos que se mantuvieron sentados en sus escaños. Durante las siguientes horas, el miedo y la angustia se apoderaron de los secuestrados en el Congreso, que no pudieron recuperar la libertad hasta la mañana del día siguiente.

Los tanques, en las calles de Valencia:

Poco después de tomar el teniente coronel Antonio Tejero al mando de un grupo de guardias civiles el Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981, el capitán general de la III Región Militar, y que comprendía Valencia, Murcia y Cuenca, Jaime Milans del Bosch, ordenó el estado de excepción en toda la zona bajo su mando y dispuso el despliegue de la División Motorizada "Maestrazgo", con 1.800 efectivos, decenas de vehículos y carros de combate, en las calles de Valencia. Las fuerzas militares se extendieron desde el puerto hasta el centro de la ciudad por lo que aquella noche la ciudad estuvo ocupada por militares con blindados y otros vehículos procedentes de las cercanas bases militares de Bétera y Paterna. Milans del Bosch intentó convencer a otros mandos militares de secundar la acción sin lograrlo.

Mensaje del rey Juan Carlos en la noche del 23-24 de febrero 1981:

En la madrugada del día 24 de febrero, el Rey apareció en Televisión Española, vestido con uniforme de Capitán General de los Ejércitos, para defender la Constitución española, llamar al orden a las Fuerzas Armadas en su calidad de Comandante en Jefe y desautorizar a Milans del Bosch.



"Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas la orden siguiente: Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes del Estado Mayor que tomen las medidas necesarias para mantener el orden

constitucional dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes del Estado Mayor: La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

La rendición de las fuerzas golpistas:

La intervención directa del rey Juan Carlos permitió frustrar el golpe de Estado. Pasadas las seis de la mañana, el capitán general Jaime Milans del Bosch dejó su puesto de mando en Valencia tras ordenar la vuelta de los efectivos y los carros de combate desplegados en Valencia a sus respectivas unidades. La División Acorazada Brunete, en Madrid, no se movilizó como pretendían los golpistas y las Capitanías Generales permanecieron leales al Rey y la Constitución. En el Congreso, a las nueve de la mañana de aquel 24 de febrero, el teniente coronel Tejero aceptó su rendición en el llamado "Pacto del Capó", rubricado por el general Alfonso Armada sobre el capó de un vehículo militar, en el que se establecía que no se pidieran responsabilidades de teniente hacia abajo. La

Nota 1: Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II duque de Ahumada y V marqués de las Amarillas (Pamplona, 11 de marzo de 1803-Madrid, 18 de diciembre de 1869), fue un aristócrata, noble y militar español, fundador y primer director general de la Guardia Civil.

petición, en la que medió el teniente coronel Eduardo Fuentes Gómez de Salazar, fue aceptada por la cadena de mando militar.

Manifestaciones tras el 23 F

El 27 de febrero se celebraron en todas las ciudades de España masivas manifestaciones en repudio del frustrado intento de golpe de Estado y en favor de la libertad y la democracia. La manifestación de Madrid congregó a más de un millón de personas y se convirtió en el símbolo de rechazo al golpismo. Los manifestantes se unieron detrás de una pancarta con el lema: "Por la libertad, la democracia y la Constitución".



Deconstruyendo la figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina:

La figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina representa la esencia de un modelo de militar forjado en el franquismo, caracterizado por haber asumido la totalidad de los valores que informaron la sublevación del 18 de julio de 1936. Estos valores eran la superioridad de lo militar sobre lo civil, el desprecio por la democracia y el liberalismo, un concepto de España centralista y castellano y la consideración de los vencidos en el conflicto civil como “enemigos” carentes de cualquier tipo de legitimidad en sus ideas. Fueron estos valores los que le llevaron primero a indisponerse contra la naciente democracia, y posteriormente a sublevarse contra ella, buscando su destrucción. (<https://www.revistaaportes.com/index.php/aportes/article/download/179/134>)

¿Qué fue de Tejero después del 23-F?

En febrero de 1982, se celebró el juicio donde fueron acusados 18 guardias civiles, 14 militares y un civil. Un año después, Tejero y Miláns del Bosch fueron condenados a 30 años de prisión a causa de un delito de rebelión militar, como autores materiales del suceso.

El exguardia civil aprovechó su paso por las prisiones de Sant Ferrán de Figueres (Girona) y de Alcalá de Henares (Madrid) para matricularse y estudiar la carrera universitaria de Geografía e Historia. Además, aprendió diferentes idiomas, desarrolló su pasión por la pintura y escribió sus memorias. En 1993, la Justicia le otorgó el tercer grado penitenciario² debido a su estado de salud y tres años más tarde, en 1996 y tras trece en la cárcel, obtuvo la libertad condicional. La última vez que se le vio públicamente fue el 24 de octubre de 2019, cuando se produjo la exhumación de los restos de Francisco Franco en El Valle de los Caídos.

En la actualidad, Tejero vive en Torre del Mar (Málaga) con parte de su familia. Es viudo desde noviembre de 2022, cobra una pensión vitalicia por parte del Estado y gana un dinero extra vendiendo los cuadros que pinta en su tiempo libre.

Nota 2: Es el grado de clasificación de los reclusos que les otorga mayor libertad, sin contar con la libertad condicional. El tercer grado es el que permite, salvo contadas excepciones, que un penado salga de prisión y regrese a dormir al centro o al espacio habilitado que tengan las instituciones penitenciarias para ello.

7) "Historia de un Perro llamado Leal": Epus Dos / Kūla tres



Es aconsejable ir al sitio web haciendo clic en el enlace de abajo

[En nuestra página web, todo sobre esta historia: texto completo, sonorización, video...](#)

Glossario Machupe

Epu Dos



Sueño con lo que perdí y mis sueños me llevan hasta el gélido día en que caí sobre la nieve. Antes de caer viajaba envuelto en el calor de una bolsa de lana y, a ratos, los hombres de otra manada me echaban una ojeada y decían: «Está bien el cachorro, será un gran perro».

Mis recuerdos empiezan el día en que caí sobre la nieve, aunque a veces me llegan retazos muy breves de antes que me acercan hasta un cuerpo tibio, y entonces soy capaz de verme junto a otros cachorros tan pequeños como yo, aferrados a las fuentes de las que mana una leche tibia y sabrosa.

Esa manada de hombres cruzaba las altas montañas por pasos estrechos y oscuros que sólo ellos conocían.

Montaban caballos fuertes y la carga que transportaban desprendía olores gratos a yerba mate, a harina, a carne seca; unos aromas que yo percibía mezclados con el olor ácido del sudor de los caballos.

Al subir por una pendiente me caí de la bolsa y ningún hombre de la manada se dio cuenta. El viento frío se llevó mis débiles ladridos, traté de correr tras los caballos, pero mi cuerpo se hundía en la nieve y, agotado, me eché sintiendo que todo el calor de mi piel se apagaba. La nieve empezó a cubrirme. Caía con la misma suavidad que el sueño que me cerraba los ojos.

La oscuridad cubría las montañas cuando me desperté estremecido por una lengua tibia y húmeda que se deslizaba desde mis belfos hasta el rabo. Sentí cómo una nariz me olía al mismo tiempo y, desde el fondo de mi pequeña memoria de lo que aún no conocía, acudió un temor que me hizo encoger más el cuerpo, pero esa lengua tibia que me lamía alejó el miedo y, ya repuesto del frío, dejé que unos dientes poderosos me agarraran de la nuca sin hacerme daño. Fui llevado por el aire hasta una gruta y ahí mi salvador, nawel, el jaguar, compartió conmigo el calor de su gran cuerpo.

Así pasaron varios días. La luz se reflejaba en la nieve y yo permanecía junto a nawel, el jaguar. Cuando la oscuridad cubría todo lo que había fuera de la gruta, nawel, el jaguar, salía y más tarde regresaba con el cuerpo inerte de chinge, el zorrillo, o de wemul, el cervatillo, y comíamos su carne aún caliente.

Nawel, el jaguar, medía mi fuerza empujándome con sus zarpas o dándome golpes con la cabeza; yo me sentía seguro sobre mis cuatro patas, y hasta me atrevía a salir de la gruta a corretear sobre pire, la blanca nieve endurecida.

Una noche sin sombras, cuando kuyen, la luna, decidió compartir su luz con la nieve, nawel, el jaguar, volvió a agarrarme con sus dientes por la nuca y emprendimos un viaje descendiendo por las montañas.

Temeroso al ver que nos alejábamos mucho de la cálida gruta, ladré mi miedo pidiendo volver. Entonces nawel, el jaguar, me dejó en el suelo y rugió. Y yo le entendí.

—La montaña no es lugar para un pichitrewa, un cachorro de perro. Estarás mejor con los mapuche, con la Gente de la Tierra —rugió nawel, el jaguar, y seguimos bajando de las montañas.



Kūla Tres



Al amanecer, los hombres de la manada desatan su furia entre sí. Se culpan unos a otros de no tener fuego y del frío que traspasa sus ropas y les entra hasta en los huesos. La luz del día llega envuelta en la niebla espesa que siempre silencia los rumores del bosque.

Uno de los hombres corta un trozo de pan y me lo arroja, pero antes de que yo pueda alcanzarlo, el jefe de la manada se adelanta y lo tira lejos de mí.

—Te he dicho que el perro debe estar hambriento.

—El indio se habrá alejado. Conoce el bosque y los montes —alega el que me lanzó el trozo de pan.

—El indio está herido y no puede haberse alejado demasiado. Y si yo digo que el indio se esconde en el bosque, es así. Suelta al perro —ordena el jefe de la manada.

Me sueltan y yo corro hasta la orilla del río, huelo, busco el olor del fugitivo entre los aromas del musgo y del líquen, entre las hojas de los alerces y de los coigües, de los ñirres y de los raulíes, que se descomponen para que crezcan las hierbas y las plantas que hacen impenetrable la espesura.

El fugitivo ha dejado un rastro fácil de seguir, está herido, así lo indican las gotas de sangre que salpican algunas hojas. Corro más rápido, me alejo de la manada de hombres, que avanzan con dificultad sorteando los árboles crecidos a la orilla misma del río, los troncos caídos y las rocas.

Los hombres de la manada aguardan mis ladridos, debo advertirles que he dado con el rastro y conducirlos hasta el fugitivo. Pero no hago nada de lo que esperan. Me echo en el suelo y lamo las gotas de humedad que se escurren por las hojas de los helechos. Así calmo mi sed e ignoro los gritos de la manada de hombres que me están llamando: «¡Perro! ¡Perro!».

El silencio de los pájaros me indica que se hallan cerca y corro alejándome del rastro del fugitivo. La niebla se disipa y todo el bosque se convierte en una espesura verde.

De la Gente de la Tierra, los mapuche, aprendí que hay muchas gamas de verde, que el verde de la hoja del alerce no es el mismo que el de la hierba, pero yo no puedo distinguir la diferencia, pues soy un perro. Si alzo la cabeza, puedo ver entre las copas de los árboles trozos de cielo gris, y guío a los hombres de la manada hasta la parte más ancha del río. Entonces los llamo ladrando varias veces y con mis ladridos les indico que el fugitivo cruzó a la otra orilla.

—Bien hecho, perro —dice el jefe de la manada y me arroja un trozo de pan que trago de inmediato.

Estoy hambriento, las tripas vacías se me pegan a los huesos, pero no miro al jefe de la manada implorándole otro mendrugo. Ladro furioso hacia la otra orilla del río, muevo el rabo frenético, erizo los pelos del lomo sin dejar de ladrar.

—El indio está cerca, el perro lo huele —dice el jefe de la manada y me ordena avanzar a la caza del fugitivo.

Obedezco, corro, me meto en el agua, nado, cruzo el río y empiezo a correr por la orilla entre arbustos y gruesos troncos alejándome más del rastro. La manada de hombres me sigue, siento sus respiraciones alteradas, sus pasos torpes, cruzan el río con el agua hasta la cintura, cargados con sus armas de matar y todo lo que llevan. Continúo corriendo y con mis ladridos los animo a seguirme. Cuando dejo de oír sus voces y las maldiciones que sueltan, ladro con más fuerzas. Sé que el jefe de la manada no les permitirá detenerse y reposar, los obligará a seguir y ninguno se rezagará, pues temen al fugitivo, al bosque, a los rumores que llegan de la espesura. El miedo los une y avanzan en una inseparable manada. Me encuentro en una amplia playa de guijarros y huelo el aire, no puedo distinguir los tonos del color verde, pero hasta mi olfato llegan los aromas de todo lo que crece a mi alrededor. Así busco el olor que quiero, y al sentir que me llega al olfato, ladro para animar a los hombres de la manada.



Avanzo sin dejar de ladrar hasta que llego a lo que crece y no da ni semillas ni frutos. La Gente de la Tierra y del bambú, los que no son Gente de la Tierra, lo llama koliwe.

Avanzo por el cañaveral alejándome de la orilla, casi voy arrastrando el cuerpo para evitar las ramas bajas, delgadas y elásticas, y de hojas duras, que podrían dañar mis ojos. Sé que el avance de la manada de hombres se ha tornado muy difícil, pues el koliwe crece apretado, sus varas apenas dejan espacio para que las atraviesen los hombres, y éstos cargan un lastre que los fatiga y ofusca. Cuando casi no llegan ya a mis oídos sus «¡Perro! ¡Perro!», ladro con mayor ímpetu y furia, como si tuviera la presa al alcance de los dientes.

Me echo y espero. Sé que mis ladridos los animan y que cada dificultad acrecienta su odio al fugitivo. Así espero hasta que los siento cerca y, moviéndome con sigilo, paso cerca de ellos desandando el camino hecho y regreso hasta la orilla del río.

«¡Perro! ¡Perro!», gritan los hombres de la manada sin saber hacia dónde avanzar entre las apretadas varas de koliwe.

8) Foto a comentar:

